



PLAN ESTRATÉGICO SEGUIMIENTO A GRADUADOS

Elaborado por:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. La Madriz', is positioned above the name of the author.

Dra. Jenniz La Madriz

Responsable Seguimiento a Graduados

2018 - 2019



Contenido

| | Pág. |
|---|-------------|
| Introducción | 3 |
| Objetivos del Plan | 3 |
| Misión | 4 |
| Visión | 5 |
| Metodología | 5 |
| Procedimientos y líneas de acción del programa | 6 |
| Políticas de seguimiento a graduados | 9 |
| Sustento legal del Plan | 10 |
| Cronograma de actividades | 13 |
| Resultados logrados de cada actividad | 14 |
| Referencias Bibliográficas | 16 |



INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Seguimiento a Graduados se instaura en la Universidad Iberoamericana del Ecuador (UNIB.E), como una de las estrategias para valorar la pertinencia institucional y por ende la pertinencia curricular, en relación a las exigencias actuales del mercado laboral, en este sentido, es prioritario para el desarrollo del programa determinar el nivel en que los programas de estudio de la UNIB.E, permiten a los graduados incorporarse en el mercado profesional y laboral, las condiciones de trabajo en las que se encuentran, las experiencias que han tenido en sus actividades profesionales, el porcentaje de egresados que requieren proseguir estudios de postgrado y las opiniones que, desde su perspectiva, contribuirían con la actualización y mejora de la calidad de la oferta académica universitaria.

Por otro lado, el plan estratégico también contemplará revisar la perspectiva más amplia sobre la distinción y conciliación del proceso de formación profesional en la UNIB.E, en relación a la tendencia de los mercados laborales, a partir de la opinión y sugerencias de los empleadores, en torno al perfil académico y el desempeño profesional de los egresados de la Institución.

De esta forma, se establece en el presente plan estratégico los objetivos, misión, metodología, procedimientos y las líneas de acción que darán funcionalidad del seguimiento a graduados.

Objetivos del Plan

Objetivo General

Desarrollar un sistema integral de información, oportuna y consistente, para asegurar y mejorar la calidad de los procesos formativos de los programas académicos de la UNIB.E, así como fomentar el sentido de pertenencia de los



graduados con la Universidad, a través de la planificación y desarrollo de estudios de empleabilidad, seguimiento a su ejecución y sus resultados.

Objetivo Específicos

- Implementar un sistema de acercamiento con los graduados que facilite un dialogo permanente entre los mismos y la universidad, así como con los graduados entre sí, a través de la asociación de graduados ALUMNI UNIB.E.
- Gestionar la base de datos de graduados para fortalecer los vínculos de amistad entre los graduados y la UNIB.E, así como promover actividades permanentes tales como: encuentro de experiencias exitosas de graduados y empresarios, Integraciones sociales, actividades académicas, culturales, científicas y deportivas, permitiendo una proyección de la universidad impulsada por sus propios graduados.
- Coordinar la relación entre la Universidad y los graduados en el servicio de intermediación laboral, dentro del Programa de Seguimiento a Graduados, que permita monitorear la oferta y demanda de los graduados, generando una vinculación con empresas interesadas.
- Examinar la opinión de los graduados sobre su desarrollo académico y las condiciones en las que se incorporaron al mercado de trabajo.

Misión

El Plan Estratégico de Seguimiento a Graduados de la Universidad Iberoamericana del Ecuador, tiene la misión de sostener de forma activa la relación de la Universidad con sus graduados, mediante la creación de espacios de interacción permanente, que den continuidad a la formación integral de los mismos, así como la generación de iniciativas de cooperación de



los graduados hacia la Universidad, que contribuyan al desarrollo institucional, consolidando su sentido de pertenencia.

Visión

Integrar a la comunidad de Graduados de la UNIB.E, garantizando su seguimiento y participación, manteniendo canales de comunicación eficientes que contribuyan al mejoramiento continuo de la formación profesional, retroalimentando el perfil de egreso de las carreras.

Metodología

Los desafíos actuales de la Educación Superior plantean la necesidad de perfeccionar los criterios de excelencia, calidad y pertinencia educativa de sus egresados y la integración de los mismos al mercado laboral, siendo necesario implementar una metodología que contemple estrategias de investigación constante que viabilice conocer y sistematizar información sobre las trayectorias, condiciones y perspectivas personales, laborales y profesionales de los graduados. La metodología del presente programa de seguimiento a graduados, incluye las siguientes etapas:

- Crear el espacio de Seguimiento a graduados en el portal web de la UNIB.E.
- Elaboración del directorio de graduados (base de datos).
- Incorporación de los egresados a una red de socialización realizando el registro de los mismos.
- Aplicación de cuestionarios a los egresados, con el propósito de conocer oferta y demanda laboral, inserción en el mercado laboral, su movilidad social, espacial y ocupacional, necesidades de formación de postgrado, a nivel de maestrías, especializaciones o diplomados y el desenvolvimiento profesional de éstos.



- Creación de cuestionarios en línea, cuyas respuestas se orienten a revisar la opinión del modelo educativo vigente.

Procedimientos y líneas de acción del Plan

Dentro de la evaluación de la calidad de la actividad universitaria, el seguimiento a graduados es un aspecto primordial para las universidades, ya que el desempeño profesional y personal de los egresados permite configurar indicadores con respecto a la calidad y eficiencia de las instituciones de educación superior, con claras líneas de acción que permita la operatividad de todo el proceso.

Estrategias de acción en la UNIB.E:

Sistematización de la información de los graduados

Creación de una base de datos que facilite el seguimiento a graduados, constitutiva de la información de los mismos:

- Categorización académica (Perfil Graduados)
- Condición en el mercado laboral (Situación Laboral)
- Ubicación geográfica.
- Organización por carreras

Interacción con los graduados

Establecimiento de canales de comunicación e interacción que faciliten un dialogo permanente entre los graduados y la universidad, los graduados entre sí, las asociaciones de graduados y los empleadores de la región. Para tal fin se estima emplear tanto los medios convencionales de comunicación, como las nuevas tecnologías de información y comunicación.

- E-mail:
- Telefonía fija y móvil.
- Perfil de Facebook



- Twitter
- Página web institucional

Promoción de intercambio intra e interinstitucional

Esta promoción estará direccionada a establecer comunicación con los diferentes graduados a nivel institucional o con otras instituciones de educación superior a nivel nacional o internacional, para realizar actividades conjuntas propensas a compartir experiencias para el fortalecimiento del programa de seguimiento a graduados, así como también, lograr desarrollar estrategias que incentiven la vinculación de los graduados en las labores de proyección social, que se generan desde la UNIB.E, en tal sentido los egresados podrán participar en las siguientes secciones:

Graduados Emprendedores

Se concretará a través del servicio de asesorías en la creación de pequeñas empresas y acompañamiento en los procesos productivos y comerciales de los emprendedores noveles, así como también, de las empresas que ya estén constituidas por los graduados.

Proyección social

Con el objetivo de fortalecer los vínculos de amistad entre los graduados y la UNIB.E, se promoverán actividades permanentes tales como: encuentro de experiencias exitosas de graduados y empresarios, Integraciones sociales, actividades académicas, culturales, científicas y deportivas, permitiendo una proyección de la universidad impulsada por sus propios egresados.

Asociación de graduados

Conformación de una estructura organizativa de Asociación de Graduados ALUMNI, con el propósito de mantener el vínculo entre ellos mismos, y con la



universidad, para crear un espacio de interacción curricular, consolidando la actualización permanente de los programas académicos de los que son graduados.

Encuentro de graduados y empresarios

El presente Plan Estratégico se centrará en el Seguimiento a Graduados de la UNIB.E, con el desarrollo de los programas académicos y las iniciativas de emprendimiento, para lo cual se organizará un encuentro anual de graduados de la UNIB.E, y empresarios de la ciudad de Quito, con el propósito de compartir experiencias que permitan un acercamiento profesional, dar a conocer el plan de acción de la asociación de graduados ALUMNI, y para compartir el resultado de los logros del Programa de Seguimiento a Graduados.

Intermediación laboral

La intermediación laboral será un servicio dentro del Plan Estratégico de Seguimiento a Graduados, que tiene como objetivo impulsar la oferta y demanda de los graduados, generando una vinculación con empresas interesadas, siendo ésta actividad gestionada a través de la página web Institucional, manteniendo a la comunidad de graduados informados de las vacantes de las ofertas laborales, que estén vigentes en el mercado. El propósito fundamental de esta intermediación laboral es mantenerlos notificados, de los canales más efectivos para la consecución de empleo y la actualización permanente de las ofertas laborales.

Impacto de los graduados en el mercado laboral

En este aspecto el Plan Estratégico de Seguimiento a Graduados evaluará permanentemente la pertinencia curricular de los programas académicos de la UNIB.E, desde el desempeño profesional de los graduados, tomando en cuenta el componente oferta y demanda. En este sentido, se indagará sobre su inserción en el mercado laboral, su movilidad social, espacial y ocupacional, el



proceso de formación de pregrado y postgrado, el desenvolvimiento profesional de éstos y las necesidades que puedan requerir de formación a nivel de maestrías, especializaciones, diplomados, seminarios, talleres, y conferencias.

Políticas de seguimiento a graduados

- Conformar y mantener la Comunidad de Egresados de la UNIB.E.
- Mantener informados a los graduados de los desarrollos, avances y proyección de la Universidad.
- Desarrollar el sentido de pertenencia de los graduados, permitiendo que sean partícipe en la gestación y realización de actividades dentro y fuera de la UNIBE.
- Crear espacios para la participación de los graduados en las actividades que la Universidad genere en las transformaciones y actualizaciones curriculares de los programas académicos que se ofrecen en la UNIB.E.
- Garantizar un sistema de información institucional que fortalezca el proceso de comunicación y de acceso a la información, del programa de seguimiento a graduados.
- Propiciar una intermediación de información entre los egresados de la UNIB.E y las posibles fuentes laborales.
- Determinar los espacios laborales estratégicos que pueden ser ocupados por nuestros egresados.
- Apoyar la vinculación de nuevas alternativas y campos de práctica para las carreras que así lo requieran.



- Establecer el impacto laboral de nuestros graduados a nivel regional, nacional e internacional.
- Ofertar y propiciar la continuación de estudios de postgrado y educación continua.
- Propiciar contactos con empresas del país, ofreciendo los servicios de la imagen corporativa de la UNIB.E y el perfil de los egresados de la Universidad.
- Establecer contacto con redes de seguimiento al egresado existentes en el país.
- Fortalecer en el recién graduado la continuidad en la comunidad académica mediante los recursos, servicios y programas que la UNIB.E desarrolle especialmente para ellos.
- Fomentar la generación de posibilidades de inmersión en la vida laboral a través de su desarrollo profesional, para los recién graduados.

Sustento legal del Plan

El presente Plan Estratégico de Seguimiento a Graduados, se desarrolla apoyado en lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador y su Reglamento¹, lo dispuesto por la SENESCYT y su reglamento y lo normado por el Reglamento de Seguimiento y Participación de los Graduados en la vida institucional de la UNIB.E., los cuales exponen:

Ley Orgánica de Educación Superior Art. 93.- Principio de calidad. -

¹ http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=11:ley-organica-de-educacion-superior&Itemid=137



El principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.

Ley Orgánica de Educación Superior Art. Art. 107.- Principio de pertinencia.

- El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

Ley Orgánica de Educación Superior Art. 142. - Sistema de seguimiento a graduados. -

Todas las instituciones del sistema de educación superior, pública y particular, deberán instrumentar un sistema de seguimiento a sus graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Reglamento Art. 26. - Sistema de seguimiento a graduados. -

La SENESCYT diseñará los procedimientos necesarios para que las instituciones de educación superior instrumenten un sistema de seguimiento a los graduados, el cual será parte del SNIESE.



Reglamento Seguimiento a Graduados de la UNIB.E.

Art. 3. OBJETIVOS.

- a. Definir y regular el ámbito de actuación de los graduados en la dinámica institucional de la Universidad;
- b. Desarrollar programas que posibiliten la ejecución de actividades conjuntas y permanentes entre la Universidad y sus graduados;
- c. Seguir, de manera sistemática, el desempeño laboral de los graduados de la UNIB.E para ofrecerles educación continua y de post grado, contar con información de su realidad laboral y consecuentemente retroalimentar los procesos de formación profesional que desarrolla la Universidad;
- d. Facilitar las relaciones interpersonales de los graduados con los estamentos de la Universidad, en condiciones de: respeto mutuo, convivencia armónica, equidad, responsabilidad y los deberes y derechos definidos en este reglamento.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

AGOSTO 2018 A JUNIO 2019

| Actividades | 2018 | | | | | 2019 | | | | | |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | Ago. | Sep. | Oct. | Nov. | Dic. | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. |
| Realización de los Procedimientos de Seguimiento a Graduados | ■ | ■ | | | | | | | | | |
| Creación de espacio de graduados en la Web institucional | ■ | ■ | ■ | | | ■ | ■ | | | | |
| Conformación de la estructura organizativa Asociación de Graduados ALUMNI | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | |
| Levantamiento Base de Datos | | | | | ■ | ■ | | | | | |
| Interacción con los graduados | | | | | | | | ■ | | | |
| Encuentro con los graduados | | | | | | | | ■ | | | |
| Aplicación de encuesta para determinar necesidad de formación a nivel de maestrías, especializaciones, diplomados, seminarios, talleres, y conferencias. | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | |
| Determinar impacto laboral de nuestros graduados a nivel regional y nacional. | | | | | | | | | ■ | | |
| Encuentro con los graduados – empresarios regionales | | | | | | | | | | ■ | |
| Sistematización de la información de los graduados (Informe – Plan de Mejoras). | | | | | | | | | | | ■ |



RESULTADOS LOGRADOS DE CADA ACTIVIDAD

GOSTO 2018 A JUNIO 2019

| Actividades | 2018 | | | | | 2019 | | | | | |
|--|--|------|------|--|---|--|------|------|------|------|------|
| | Ago. | Sep. | Oct. | Nov. | Dic. | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. |
| Realización de los Procedimientos de Seguimiento a Graduados | Ya fueron realizados, hay que actualizarlos en virtud de que se colocó como autoridad responsable a Gestión de Bienestar Universitario y después se cambió a Vinculación con la sociedad | | | | | | | | | | |
| Creación de espacio de graduados en la Web institucional | Realizada ya conversaciones con la Ing. Anita Quinta. | | | | | Se retomaron conversaciones con la Ing. Ana Quintana e informó que ya en estos dos meses se podrá contar con el espacio en la web para graduados | | | | | |
| Conformación de la estructura organizativa de Asociación de Graduados ALUMNI | | | | Realizada asamblea con graduados para la elección de la asociación de graduados ALUMNI | Realizada reunión con la asociación ALUMNI para iniciar estatutos que regirán las acciones de los mismos. | Convocatoria a reunión para finalizar la redacción de los estatutos ALUMNI | | | | | |
| Levantamiento Base de Datos | | | | | Se tiene la base de datos de los graduados 2016 – 2018 y 2019 período sep/feb. | | | | | | |



| | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|---|-------------------------------------|
| Interacción con los graduados | | | | | | | | Se celebraron 6 reuniones en el año con los graduados | | |
| Encuentro con los graduados | | | | | | | | | El 1er encuentro de graduados se llevó a cabo el 16/05/2019 | |
| Aplicación de encuesta para determinar necesidad de formación a nivel de maestrías, especializaciones, diplomados, seminarios, talleres, y conferencias. | | | | | Se han realizado algunas en físico y otras vía correo electrónico, más no se han realizado los análisis estadísticos en virtud de que son muy pocas y no representan una muestra significativa con relación al total de la población de graduados. | | | | | |
| Determinar impacto laboral de nuestros graduados a nivel regional y nacional. | | | | | | | | | La tasa de desempleo de los graduados de la UNIB.E se encuentra por debajo de la tasa de desempleo a nivel urbano y supera apenas en un 0.7% la tasa a nivel nacional | |
| Encuentro con los graduados – empresarios regionales | | | | | | | | | No se llevó a cabo | |
| Sistematización de la información de los graduados (Informe – Plan de Mejoras). | | | | | | | | | | Se elaboró informe y plan de mejora |



Referencias Bibliográficas

Gilli, J. (2017). Claves de la Estructura Organizativa. Buenos Aires: Granica.

Ley Orgánica de Educación Superior, y su reglamento. En: http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=11:ley-organica-de-educacion-superior&Itemid=137. Fecha de consulta: Agosto /06/ 2018.

Reglamento de Seguimiento y Participación de los Graduados en la vida institucional de la UNIB.E